



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVARENTA
Y OCHO.

Donso Laitan Ruiz Ceuno dees
Villa y l^{no} de l Numero de lla
Excl Rendimiento deuso ante d^{no}
Pasero Idigo que de Orden del Sr
Alcalde Mayor de esta Villa meallo que
en las Salas de Ayuntamiento, por el mo
dono entregar el título de l^{no}, que o
tubo a su Mag^d, y Señores de Sud^a, y sup
mo Consejo en fuerza de l Nombramiento
echo por el Consejo de esta Villa como
Dueno Absoluto de los ofi^{os} Numerarios
en virtud de Reales Decretos, y Rati
cado, y amador Abundante, echo de nuevo
por Decreto celebrado por Vm^{des} Cona cu
do de Resor en veinte y siete de Julio pro
me pasado el que seme fue echo saber, y
ante enseñal de Perenon; Ten fuerza de
ha dición, y por Redimir su delación de
de luego estar pronto a entregar el título
en manos de Ayuntamiento de esta Villa
que como tal Dueno de los referidos ofi
nos Numerarios lo mande poner y poner
dal en su Archivo en el interior, y ha to
tanto, que por tribunal competente de